

# EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

## PLAN REGULADOR COMUNAL CAUQUENES

### ¿Qué es un Plan Regulador Comunal (PRC)?

Es el instrumento que define cómo y dónde puede crecer una comuna, estableciendo reglas sobre el uso del suelo, las alturas, densidades, áreas residenciales, zonas productivas y los espacios públicos, con el objetivo de ordenar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



### ¿Por qué es importante actualizar el PRC de Cauquenes?

El Plan Regulador Comunal (PRC) actual se encuentra vigente desde el año 2009, teniendo una última modificación aprobada en 2017. La antigüedad del instrumento y los cambios experimentados en la dinámica urbana, territorial y normativa hacen necesaria su eformulación, a fin de contar con una planificación coherente con la legislación vigente y con las actuales condiciones de desarrollo de la comuna, considerando además la incorporación de la Evaluación Ambiental Estratégica en la elaboración del instrumento.

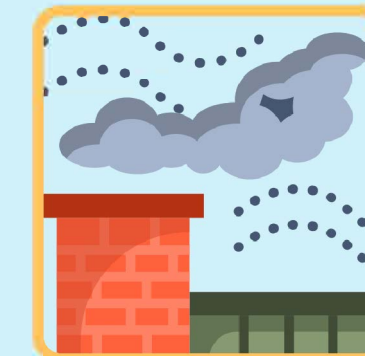
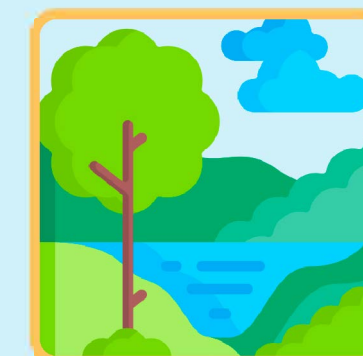
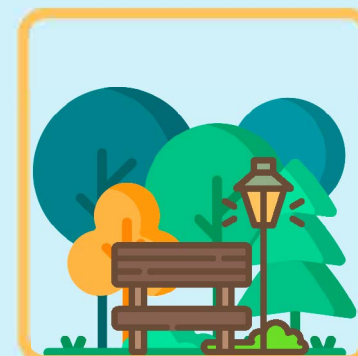


## PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)



### ¿Qué es la Evaluación Ambiental Estratégica?

Es un proceso que integra el cuidado del medio ambiente y el cambio climático en la planificación, evaluando los posibles efectos ambientales del Plan Regulador desde sus etapas iniciales, para promover decisiones territoriales más sostenibles y resilientes.



## CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD (CDS) PRELIMINARES: ASPECTOS PARA CONSTRUIR UN TERRITORIO SUSTENTABLE

CDS 1. Priorizar un patrón de crecimiento urbano que sea ambientalmente compatible con las condiciones naturales y productivas del territorio comunal, evitando la expansión urbana en áreas con restricciones ambientales, exposición a riesgos naturales o antrópicos, o incompatibilidad con actividades productivas relevantes.

CDS 2. Integrar la gestión del riesgo de desastres en la planificación urbana, privilegiando alternativas que reduzcan la exposición de la población, infraestructura y sistemas urbanos a amenazas naturales y antrópicas actuales y futuras, considerando escenarios asociados al cambio climático.

CDS 3. Resguardar los sistemas naturales relevantes del territorio comunal y su función ambiental, priorizando su protección, continuidad ecológica y aporte a la regulación climática, hídrica y paisajística, incorporándolos como parte estructurante del sistema urbano.

CDS 4. Favorecer un desarrollo urbano que contribuya a mejorar la calidad ambiental y las condiciones de habitabilidad de los asentamientos humanos, mediante una adecuada provisión y localización de áreas verdes, equipamientos y estructura vial, considerando las particularidades climáticas del territorio comunal.

## OBJETIVOS AMBIENTALES (OA) PRELIMINARES: ¿CÓMO INCORPORAR ASPECTOS AMBIENTALES AL PLAN?

OA1. Orientar el crecimiento urbano de la comuna de Cauquenes de manera compatible con las condiciones ambientales del territorio, regulando la localización e intensidad de los usos de suelo urbanos, productivos y de infraestructura, con el fin de prevenir conflictos ambientales y reducir riesgos antrópicos y naturales, considerando los efectos del cambio climático.

OA2. Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la planificación urbana comunal, mediante la identificación, delimitación y regulación de áreas de riesgo y zonas no edificables, reduciendo la exposición de la población, la infraestructura y los sistemas urbanos frente a amenazas actuales y futuras asociadas al cambio climático.

OA3. Resguardar los componentes ambientales relevantes del territorio comunal, incluyendo áreas de valor natural, cuerpos y cursos de agua, vegas y humedales estacionales, así como fortalecer el sistema de áreas verdes urbanas, asegurando su función ambiental, climática y social en la estructura urbana.

OA4. Incorporar criterios de adaptación al cambio climático en la normativa urbana del Plan Regulador Comunal, considerando variables como escasez hídrica, incendios forestales, eventos de inundación y olas de calor, desde las atribuciones propias del instrumento de planificación territorial.

OA5. Promover un desarrollo urbano que contribuya a mejorar la calidad ambiental y las condiciones de habitabilidad de los asentamientos humanos de la comuna, mediante una adecuada provisión de áreas verdes, equipamientos y estructura vial, considerando las particularidades climáticas y territoriales de Cauquenes.

## ¡SÉ PARTE DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CAUQUENES!

Puedes participar aportando antecedentes y opiniones para la elaboración del Plan Regulador Comunal, a través del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), formulando observaciones a sus Objetivos Ambientales, Criterios de Desarrollo Sustentable o incorporando temas ambientales que consideres relevantes de abordar por el presente estudio.

Puedes ingresar tus observaciones escaneando el Código QR del afiche o en físico directamente en oficina de partes de la Municipalidad de Cauquenes, ubicada en calle Catedral N° 698 - Cauquenes, donde los formularios estarán a disposición.

## EXPOSICIÓN

### FECHAS

30 días hábiles desde el **17 de abril** de 2026 hasta el **01 de junio** de 2026

### LUGAR

**Edificio Consistorial** de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, ubicado en Calle Antonio Varas N°466

### HORARIO

Lunes a Viernes entre 09:00 y 14:00 hrs.

## FORMULARIO DIGITAL

